

Día	Hora	Aula	Cód.	Asignatura	Curso	Sem.	Tipo	Observ
Enero								
20	11:30-13:30	8 y 9	26759	Anatomía general y embriología	1º	1º	FB	
Viernes	16:30-18:30	1	26759	Anatomía II Esplacnología	2º	1º	FB	
Enero								
23	12:00-14:00	1 y 2	26703	Bioquímica humana	1º	1º	FB	
	16:00-18:00	1 y 2	26764	Histología especial (II)	2º	1º	OB	Teoría
Lunes	18:00-20:30	Lab micros						Prácticas
Enero								
24								
Martes								
Enero								
25	09:00-11:00	8 y 9	26710	Procedimientos diagnost y terap físicos I	2	1º	FB	
	16:00-18:00	1	26702	Biología	1º	1º	FB	
Miércoles								
Enero								
26								
Jueves								
Enero	09:00-11:00	1 y 2	26766	Fisiología III	2º	1º	FB	
27	17:00-19:00	1	26706	Investigación y nuevas tecnologías	1º	1º	FB	
Viernes								

La fecha límite para la entrega de actas será el 3 de febrero de 2023

De acuerdo con el punto 2 del artículo sexto del calendario académico aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013, En asignaturas de evaluación continua, los centros reservarán los cuatro primeros días de cada uno de los periodos de evaluación para la realización, en su caso, de las actividades finales propias de la evaluación continua. En cualquier caso, si en la planificación de exámenes hubiera menos de 48 horas entre materias del mismo curso, se podrá anticipar el inicio del periodo de evaluación con el objetivo de respetar este plazo.

*** Artículo 6 de la Normativa Vigente de Evaluación de la Universidad de Zaragoza. Autorización de adelanto de convocatoria.** 1. Los estudiantes que tengan pendiente, como máximo, una asignatura anual o dos asignaturas semestrales de carácter obligatorio u optativo del plan de estudios de su titulación para estar en disposición de obtención del correspondiente título oficial, que hayan sido evaluados previamente de ellas en, al menos, una convocatoria y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas, podrán solicitar el adelanto de la prueba de evaluación de esas asignaturas a uno de los periodos establecidos en el calendario académico. Este adelanto se concederá una única vez.